

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1898.

Nº 112

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

REVOLUCION EN Guatemala

El vapor que llegó antier, nos trajo noticias alarmantes para el sostenimiento de aquel Gobierno.

La revolución que estalló y de que ya habíamos dado cuenta, en el número pasado, toma cuerpo.

Es dueña á la fecha, de Quezaltenango, San Marcos, Ocos y Champerico.

El Gobierno mandó en el vapor San Juan mil hombres á Champerico y todos se pasaron al enemigo; tan luego llegaron.

Tal situación es apurada por aquel Gobierno, y difícil quizá sea, que pueda develar la revolución que se le levanta.

Nuevo en el Poder el señor Estrada Cabrera, todavía sin prestigios que puedan darle estabilidad, porque apenas puede estimarse lo que ha hecho en los pocos meses de gobierno como un programa, alucinador para un nuevo período, su sostenimiento puede ser dudoso, mas si se atiende á que la revolución que se levanta es con caudillos de popularidad y que han dado pruebas de decisión y de valor.

No podemos entrar á juzgar de

la bondad ni del Gobierno ni de la revolución, porque somos poco conocedores de la política de aquel país, que de ahora en adelante, procuraremos entender, para poder formar juicio y seguir el hilo de los actuales acontecimientos y tener al corriente al público de ellos.

Es al fin Guatemala una de las Repúblicas hermanas que ha prestado á Costa Rica grandes servicios en el conflicto pasado con Nicaragua, y su suerte no nos es indiferente.

Queremos su prosperidad, queremos que se gobierne en paz y con un Gobierno digno de lo que ella vale.

Indicaciones

PRÁCTICAS SOBRE EL CULTIVO DEL

CACAO.

III

En mi artículo anterior expuse los cuidados que esta planta exigía en su nacimiento é infancia y ahora trataré de lo que ella requiere para formar un árbol perfecto y productivo.

De dos modos desarrollan los arbolitos en su primera infancia, en forma de *palma* y de *jicarero*. La primera forma es la buena y cuando el árbol tiene un año de trasplantado se pellizca la extremidad para acelerar el crecimiento de sus ramas madres.

El segundo es un árbol defectuoso y si no se trata de corregirlo á tiempo, no podrá llegar, por muchas diligencias que se le haga, á

formar un árbol adecuado y productivo. El *jicarero* desarrolla con un tallo recto, delgado y alto y á su extremidad se desprende 4, 5 y más ramas casi horizontales, á modo de almendro, sin contar con las ramas chuponas que tienen marcada propensión á salir de los troncos de las ramas y á desarrollar en idéntica forma del árbol principal.

Así el árbol es casi improductivo. En Bivas y otros puntos eran considerados como inútiles y los arrancaban reemplazándolos con otros de palma, pero este medio lo encuentro dispendioso é inadmisibile por cuanto retrasa por varios años su producción y el sistema adoptado en la actualidad dá resultados brillantes é inmediatos. Ese sistema es el siguiente: cuando el arbolito tiene uno ó dos años á lo más y que ha desarrollado todas sus ramas madres, se suprimeu alternativamente una ó dos de las más delgadas y se pellizca la extremidad de las más gruesas, para tratar de igualarlas en tamaño y robustez, de manera que guarden un equilibrio perfecto entre sí. Esto hará correr la savia con una misma intensidad sobre toda la extensión de la planta, haciendo que por efecto de la perfecta regularidad de sus funciones nazcan numerosas flores y cuajen los frutos en abundancia, impidiendo al mismo tiempo una aglomeración inadecuada de savia en un punto dado del árbol, que es lo que produce las ramas chuponas. Cuidado muy particular se debe poner, pues, en mantener el equilibrio del árbol, de modo que la sa-

via no encuentre obstáculo para propagarse en todas las partes de la planta, con igual facilidad y rapidez y por lo mismo, lo dicho con respecto al *jicarero* se entiende con el de palma, cuyas ramas deben también recortarse cada vez que lo exige la necesidad de mantener ese equilibrio.

Ahora es oportuno tratar de lo que considero como la más grave dolencia del árbol de cacao, me refiero á las ramas *chuponas mamonas, golozas ó tragonas* que con todos estos gráficos nombres son conocidas por los agricultores, explicando con esas denominaciones las dañinas funciones que sobre los árboles, ejercen. Estas ramas se producen en el café y en todos los árboles frutales, pero en ninguno de ellos producen tan considerables perjuicios como en el cacao, y para convencerse de esto no hay más que observar cómo esas ramas se absorben casi toda la savia, dejando las ramas madres débiles primero, raquíticas y expirantes después y haciéndolas por último perecer por consumción. Y hemos visto explicado con toda claridad el nacimiento de esas ramas *chuponas* y no se necesita mucha reflexión para explicarse y comprender bien la influencia tremenda que tiene necesariamente que ejercer sobre la vida de los árboles.

Esto no es más que el cumplimiento de la ley natural de las compensaciones y así se ve que nacen siempre por el lado de las ramas más débiles ó de las que se han doblado natural ó artificialmente, como para igualar el peso de la planta. Como esas ramas surgen verticalmente la savia encuentra mayor facilidad para seguir un camino recto y aprovechando esta circunstancia alimenta de preferencia la rama *chupona* con detrimento de las ramas madres. He allí, pues, explicado el proceso de la elaboración de esas ramas y de los graves daños que causan al árbol de cacao.

Las ramas *golozas*, sorbiendo con toda la vida del árbol, desarrollan

en muy poco tiempo prodigiosamente y como la savia sigue un curso longitudinal hace crear mucho hojas y madera y por lo mismo pocas flores y pocas frutas.

Dominado ya el árbol por la rama *tragona*, si aun viven las ramas bajas y laterales, aunque esten enfermas y deprimidas lo único que cabe hacer en esa situación es cortar todas las extremidades de las ramas *golozas* y de esa manera se hará refluir de nuevo la savia sobre las ramas primitivas, reviviéndolas y devolviéndoles hasta cierto punto su facultad productora.

En caso de que las ramas madres hubiesen perecido se podrá despuntar las ramas *chuponas* que así llegarían á producir algo aunque muy poco. Sin esta diligencia esas ramas subirían á inmensas alturas y llegarían apenas á cuajar alguna que otra fruta y lo mejor sería en este caso arrancar el árbol; y reemplazarlo con otro.

Algunas veces cuando el vástago del árbol está atrofiado ó dañado y se ve que la enfermedad va extendiéndose, lo mejor que puede hacerse es dejarle brotar algunos mamones al pié y recortarlo á cierta altura de modo que esos mamones vengan á reemplazar al árbol, y para que el efecto sea cumplido habrá que doblegarlos antes para evitar su crecimiento imprudente y obligarlo á ocupar la posición de ramas madres. Todo lo expuesto se refiere á plantaciones ó árboles que hayan sido totalmente descuidados, pues en las nuevas como he dicho ya todo el cuidado debe concretarse á mantener el equilibrio del árbol, quitándoles los *mamones* cuando están tiernos, de manera que la operación pueda hacerse con la uña sin dañar la corteza del árbol, teniendo en cuenta que en ese punto en que nace la rama *chupona*, es donde brotan más flores.

La operación de cortar los mamones cuando no están tiernos y las ramas enfermas y secas, dan origen á otra enfermedad fácil de curar, pero que hay que atender

inmediatamente y es la *carie* ó sea el *cáncer*, que carcome poco á poco el vástago del árbol hasta dejarlo sin vida, y que es debido propiamente en el corte y se produce en él. El modo de cortar esta enfermedad es hacer el corte oblicuamente y ponerle al árbol en la herida barro en el verano. En el invierno, como las aguas lo lavarían, más aconsejado es hacerle en el referido lugar una untura de brea y mejor todavía usar la *masilla para ingertar*, que es la que acostumbran en Europa para todas las plantas y cuya fórmula es como sigue:

Pez	56
Cera	16 para 100 partes de peso
Sebo	14
14	Ceniza cernida
<hr/>	
	100.

Esta sustancia debe aplicarse algo caliente, pero no demasiado para que no altere los tejidos del árbol, pero debe usarse en estado líquido para que se adapte bien y cubra completamente la herida.

Necesario, es en el verano mantener la tierra en los contornos del árbol desmenuzada y las ventajas serían inapreciables si se picara todo el terreno. Estas labores tienen la virtud de permitir al aire penetrar á travez de la tierra hasta las raíces, y las yerbas verdes que quedan por fuerza debajo y se pudren dan á las mismas raíces una cantidad de elementos esencialmente nutritivos, y sobre todo contribuyen á mantener el subsuelo húmedo, por la acción de los rayos del sol, que no encontrando un terreno compacto y obrando oblicuamente sobre las partículas de tierra no penetra muy adentro ni tampoco se estiende su calor con la rapidez y facilidad que le harían si la tierra no estuviese labrada. No habiéndose en este caso fuerte evaporación el subsuelo conserva más tiempo la humedad, tan necesaria en esa época del año, en la que también debe tener cuidado el agricultor, de conservar la mayor cantidad de

de sombra en los árboles destinados á proteger el cacao, que con ella infaliblemente se aglomera á una porción de humedad considerable.

En invierno, por el contrario, debe abrirse ó aclararse la sombra, suprimiendo las ramas bajas de los árboles de modo que conserven solo la capa, dando amplio lugar al sol, aire y luz de penetrar y producir la evaporación que ha de disminuir la excesiva humedad.

En esa época del año, se deben abrir también numerosas zanjitas que den salida al agua estagnante de la plantación que pudre las raíces. Me refiero á las fincas de la región del Pacífico, pues, en cuanto á los procedimientos que se han de observar en las del Atlántico, ya han sido tratadas en el primer artículo.

Para finalizar este trabajo, y reasumiendo todo lo expuesto, manifestaré, que el árbol típico del cacao solo debe tener un tallo del cual á los pocos pies del suelo, deben partir de tres á cinco ramas, colocadas con intervalos más ó menos iguales, de modo que estén como abiertos y libres de hojas y ramillas en la proximidad del tronco de las ramas madres. La poda debe pues limitar su acción á mantener el árbol en estas condiciones, ó mejor dicho, perfectamente equilibrado.

Creado así el árbol es por su naturaleza refractario á producir ramas golozas, y puede garantizar al propietario, recogerá siempre, sin temor de ver frustrado sus afanes, abundantes cosechas del precioso y aromático grano tan justamente llamado *manjar de los Dioses*, y verá plenamente justificada la idea que muchos insignes naturalistas han expresado de que una mancuerna de cacao vale como una mina de oro en buena explotación.

P. JOSÉ CHAMORRO.

GACETILLAS

Grandes y acaloradas discusiones han habido en la Asamblea Constituyente reunida en Managua

(Nicaragua). El Representante Gámes, ha tenido ocasión de oír en el debate de sus ideas, frases que habría deseado no oír. Así pasa á los que son unos en la teoría y otros en la práctica, que por fas ó por nefas tienen que recibir cuando se llega el momento de ponerlos á prueba.

A propósito de la Constituyente, dos Diputados del Salvador dirigieron á aquel Estado el telegrama que sigue:

“Hoy separamonos del Congreso con motivo de haber sido desechada moción que hicimos para establecer el libre cambio de los productos de estos Estados, conviniendo que es efímera toda unión que no esté basada en la liga de los intereses de los pueblos que la forman. No queremos seguir tomando participación en una obra que á nuestro juicio se está construyendo sobre bases de arena. Salimos vapor 24. I. Hernández, I. Marengo. Al lector los comentarios

La función de hoy en el Circo *Aguila Milanese* promete, según el programa que ha publicado, una variación notable en sus trabajos. Saldrán por primera vez los perros sabios, y harán suertes como del mejor equilibrista.

A los hacendados de cacao y á los que intenten dedicarse á esa industria, hoy que se ha gravado la introducción de ese artículo para favorecer al país en ese ramo, debe serles de mucha importancia el trabajo que en el número de hoy se publica. Lo recomendamos como lo mejor que puede desearse en ese particular.

Función.—La que dió el Circo *Aguila Milanese* en la noche del lunes, correspondió á la fama de que disfruta. Mucha habilidad, mucha destreza, ejercicios admirables y de novedad fueron ejecutados á satisfacción general. La concurrencia fué numerosa, no había palco, ni luneta ni galería desocupada.

Buena plata se llevará, y justo sería que antes de irse, diera una función á beneficio de los pobres de esta ciudad, ó de la educación ó de la Iglesia.

A don Enrique Morgan damos nuestro saludo en su feliz regreso al país, y nuestra felicitación á su esposa doña María Luisa Padilla de M.

Fiasco.—Satisfactorio para nosotros es el que tuvo Zelaya con el Archivo del Consulado de esta República que se apropió, pues se asegura que nada que compromiera al país, ni á su Gobierno, ha encontrado en él.

Diputado Suplente fué electo por esta Comarca, el señor Ingeniero don Luis Matamoros. Mucho puede esperarse de esa elección porque conocidas las simpatías que tiene por este lugar, debe abogar siempre por él. Sólo deseamos que alguno de los propietarios que no hacen nada por nosotros, le dejen su asiento libre.

Escuela.—La de varones de esta ciudad marcha muy bien, hay una asistencia numerosa, hay estricto cumplimiento en los maestros y se nota mucho adelanto.

Satisfacese, en una palabra, el curso que lleva; y prometé un final de año, honroso.

Por el mismo camino, aunque no tanto, va la Escuela de niñas, pero en ambas se procura el mayor provecho y las maestras llevan bien su cometido.

AVISO

Las personas que tengan negocios conmigo en este puerto, pueden dirigirse á los señores

Felipe J. Alvarado & C.º

quienes son mis Agentes.

José Cabezas

Agosto de 1898.

PAN DE AZUCAR

Así se llama un terreno de *NUEVE Y MEDIA CABALLERIAS* situado á la izquierda del río Barranca, y muy inmediato á Esparita.

Tiene buenas maderas y lugares de humedad en el verano; y en general es excelente para pastos, para caña de azúcar y para cacao.

Se vende por \$ 10,000

Entenderse, en Puntarenas, con don

JUAN FELIX BONILLA

y en San José, con

CASTRO CANTON & Co.

Julio de 1898.

CALZADO

DE

NICARAGUA

de toda clase y muy barato, vende Jacinto Tiffer, cerca de la casa del doctor Montiel. Además tiene otros artículos, como

Zuelas, Maíz, Sombreros, Mecates, Cueros, Caites, etc.

Azúcar de

San Antonio, (Nicaragua)

PRIMERA CLASE

DEPOSITO PERMANENTE

Se vende al por mayor y en detal, al precio de su costo.

FELIPE J. ALVARADO Y Co.
Puntarenas, junio de 1898.

VENDEMOS O ALQUILAMOS

LOS TRES CHINAMOS

QUE TENEMOS EN LA PLAZA DEL MERCADO

Damos tambien á precios muy módicos las existencias que hay en ellos con plazos liberales

ALBERTO FAIT & Co

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 110 (Ciento diez pesos) el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE

ALBERTO FAIT & CO.

Hay el legitimo COGNAC

BISQUIT Dubouché

Gran

TALLER DE

SASTRERIA

DE

MARIANO JIMENEZ & Co.

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos.

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

Tip. de "El Pacífico"

" EL CHAGUITE "

En esta hacienda, con buen pasto y buena asistencia se alquila potrero para bestias, á cinco centavos diarios cada una.

MANUEL RUISI.

Puntarenas, julio 22 de 1898.

Helados! Helados!

JUEVES Y DOMINGOS EN EL

Casino de Puntarenas.

Vendo

en muy buenas condiciones un completo OBRADOR DE ZAPATERIA.

FRANCISCO PANTOJA

Puntarenas, julio 31 de 1898.